

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASECONFINJ, Cía. Ltda.**

En Quito a los 29 días del mes de marzo del 2013 siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Isla Baltra No. 178 y Autopista General Rumiñahui, se reúnen los señores accionistas de la empresa, la señorita María José Salvador T., propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de 0.50 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora María Alexandra Terán T. propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de 0.50 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, el señor Diego R. Salvador T. propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de 0.50 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, el señor J. Santiago Salvador T. propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de 0.50 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y el señor Diego R. Salvador G. propietario de 1900 acciones ordinarias y nominativas de 0.50 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos.

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe de la señorita Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2012.
3. Resultados del ejercicio económico 2012.

Se designa Presidenta de la Junta la señora María Alexandra Terán T., quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría, la señorita María José Salvador T., Gerente de la empresa.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta declara aprobado este informe.
2. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012. La Junta los aprueba.
3. Los resultados del ejercicio 2012 son los siguientes:

RESULTADOS	USD
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,398.55</b>
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL	- 209.78
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	22.71
(-) DEDUCCIONES POR INCREMENTO DE EMPLEADOS	- 0.00
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>1,211.48</b>
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	- 278.64
<b>UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>910.13</b>

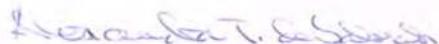
La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve no repartir dividendos a los accionistas y por el contrario dejar como Utilidad Acumulada dentro del Patrimonio de la empresa.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

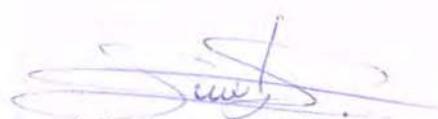
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 16H00.

Forman parte del expediente de Acta:

Informe de la señorita Gerente General  
 Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012  
 Nombramiento del representante legal de IBM del Ecuador



María Alexandra Terán T.  
 Accionista  
 Presidente



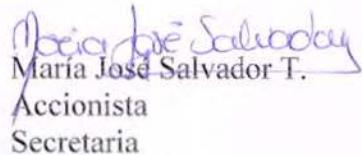
J. Santiago Salvador T.  
 Accionista



Diego R. Salvador T.  
 Accionista



Diego R. Salvador G.  
 Accionista



Maria José Salvador T.  
 Accionista  
 Secretaria